

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCION MATUTE JIMENEZ CONSTRUMAJI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en Prosperina Km. 7.5 vía a Daule av. Décima y Novena, se reúnen los accionistas de CONSTRUMAJI S.A., siendo estos: Sr. Bruce Matute Jiménez, propietario de tres cientos veinte y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (322.444) acciones; Sr. Joseph Matute Jiménez, propietario de trece mil cuatrocientos treinta y cinco (13.435) acciones; Sr. Peter Matute Jiménez, propietario de Ciento Veinte mil novecientos diecisiete (120.917) acciones; Srta. Odalis Matute Jiménez, propietaria de trece mil cuatrocientos treinta y cinco (13.435) acciones; y, Srta. Aida Matute Uzcudum, propietaria de trece mil cuatrocientos treinta y cinco (13.435) acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria. Todas las acciones son nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y Aumento de Capital pagado de cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 483,666.00). Dirige la sesión el Sr. Bruce Matute, en su calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Peter Matute, en su calidad de subgerente, quien elabora la lista de los accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria atendiendo la previa convocatoria formulada a todos y cada uno de ellos de conformidad con el estatuto, para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016,  
SUS ANEXOS E INFORMES.**

Encontrándose legalmente instalada la Junta el presidente la declara así y expresa que se deben tomar las resoluciones que más convengan a los intereses de la compañía.

Revisado y analizado los estados financieros del año 2016, así como sus anexos contables e informes de gerencia y comisario, por todos y cada uno de los accionistas, se establece que el mismo refleja exactamente la situación económica y financiera de la empresa. En consecuencia, los Estados Financieros se aprueban íntegramente y por unanimidad.

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron.



Sr. Bruce Matute Jiménez  
Accionista, presidente



Sr. Peter Matute Jiménez  
Accionista, Secretario



Sr. Segundo Matute Ayllon  
Accionista  
En representación de los Menores  
Sr. Joseph Matute Jiménez  
Srta. Aida Matute Uzcudum



Srta. Odalis Matute Jiménez  
Accionista